

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los veintiocho días del mes de
del año dos mil novecete, siendo las trece horas, en las oficinas de Ortiz &
Cía. Ltda., ubicada en la Av. Rodrigo Pacheco s/n y Av. Juan
Ivo, del Edificio Ficos Park, Piso 3, Of. 306, de esta ciudad Ambato,
de Tungurahua, se dio inicio a la **Junta General Ordinaria de Socios de
& Asociados Cía. Ltda.**, con la presencia de los siguientes socios: Lic.
Ortiz Ortiz y Dr. Kléver Ortiz Ortiz; quienes representan el cinco por
del capital social de Ortiz & Asociados Cía. Ltda. - A) efecto, se hace
r lo siguiente:

Uno. **DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Ortiz & Asociados Cía. Ltda.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.-

Doc. ORDEN DEL DÍA: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se comencian los siguientes puntos: (a) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2013; (b) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2013; y, (c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.-

Tercer. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: Preside la Junta General Universal de Socios la Lic. Camunda Ortiz, en su calidad de Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Dr. Kléver Ortiz, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto consentido, el Dr. Klever Ortiz procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, fechado el 20 de marzo de 2013. La señora Comandante Ortiz menciona que, una vez conocido por todos los socios el

Received 4 May 2004

[illegible][illegible]

Dr. William Henry Perkin

Informe del *Gobierno General* y por *donde* *se* *remiten* a la *memoria* de la *Superintendencia de Compañías* y a la *realidad* *material* de la *compañía*, *se* *aprecia* al *Informe*. Todos los *asuntos* *expresan* su *conformidad* a tal *resolución*, *se* *añaden* *Presidentes* de la *Asamblea* que *se* *prepara* a la *cohesión* *permanente*, *lo* *que* *es* *correcto*. El *señor* *Subsecretario* *procede* que *todos* los *asuntos* *han* *estado* a *favor* de la *asamblea*. La *Providencia* *requiere* que, *una* *vez* *determinado* la *cohesión*, *por* *Secretaría* *se* *manifieste* la *resolución*, *el* *señor* *Subsecretario* *expresa* que la *Junta* *General* *Universal* de la *compañía* *se* *ha* *ligado* a la *siguiente* *resolución* de *mayoría* *absoluta*: “*Aprobación* *del* *Informe* *del* *señor* *Gobierno General* *de* la *compañía*, *donde* *se* *remiten* a la *memoria* de la *Superintendencia de Compañías* y a la *realidad* *material* de la *compañía*, *se* *aprecia* al *Informe*. Todos los *asuntos* *expresan* su *conformidad* a tal *resolución*, *se* *añaden* *Presidentes* de la *Asamblea* que *se* *prepara* a la *cohesión* *permanente*, *lo* *que* *es* *correcto*.”

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: La señora Presidenta de la Junta señala que se trata del segundo punto convalidado, considerando que por Secretaría se dictó el balance general del ejercicio económico 2013, propuesto por la Gerencia General y la Comisaría de la compañía. La señora Comandante Ortiz manifiesta que, una vez convalida por todos los socios el balance general y por ende conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad económica de la compañía, se aprueba el balance general del ejercicio económico 2013. Tanto los señores accionistas expresan su conformidad al tal efecto. La señora Presidenta de la Junta señala que se preceda a la votación pertinente, lo cual se cumplió. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia manifiesta que, una vez determinado la votación, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: *“Aprueba el balance general del ejercicio económico 2013”*.

**Artículo 10. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:** La
señora Presidente de la Junta solicita que se tome el mayor conocimiento,
requiriendo que se le lea en el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio
económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Contraloría de la compañía.
La señora Comandante Úrsula Olvera menciona que, aún se conoce por todos los socios